

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Cicerón Tacle Vera, en mi calidad de representante legal de la Compañía TRUST FIDUCIARIA S.A. en atención a lo establecido en el Registro Oficial No.591 del 15 de mayo de 2009, que publicó la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, cumpla con informar y presentar los siguientes documentos:

1.-Los accionistas de la Compañía TRUST FIDUCIARIA S.A. son las siguientes compañías de nacionalidad panameña: AMARAL OVERSEAS S.A. propietaria de trescientos noventa y nueve mil acciones; y, CONCH ENTERPRISES S.A. propietaria de una acción.

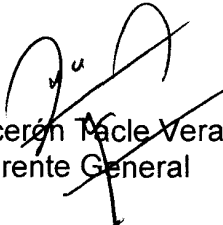
2.-Fotocopia notariada de certificado emitido por el Registro Público de Panamá de la Compañía Amaral Overseas S.A.

3.-Fotocopia notariada de certificado emitido por el Registro Público de Panamá de la Compañía Conch Enterprises S.A.

4.-Fotocopia notariada del certificado del Agente Registrado, emitido por el BUFETE MF & Co., sobre la Compañía Amaral Overseas S.A.

5.- Fotocopia notariada del certificado del Agente Registrado, emitido por el BUFETE MF & Co., sobre la Compañía Conch Enterprises S.A.

Atentamente,



Cicerón Tacle Vera
Gerente General